



*Sala Laboral
Tribunal Superior
de Cartagena*

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: RAMIRO ROLDAN MENDEZ
DEMANDADO: CBI COLOMBIANA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
RADICADO: 04 -2015 -366

Hoy veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:0 a.m.), se fija en lista a disposición de las partes, el escrito mediante el cual el apoderado de LA SOCIEDAD CBI COLOMBIANA S. A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, interpone RECURSO DE REPOSICIÓN.

Del presente se da traslado por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día treinta (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021). Lo anterior de conformidad con los artículos 110 y 134 del C.G.P.

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**

CONSTANCIA: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**